

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2022/000387

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO (SARA)

OBJETO

ACTA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS N°3 (criterios cuya valoración se realiza de forma automática) DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTOS (REF. 5/22)

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:

----- D^a Natalia Benavides de Arcos. Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General)

----- D^a Rocío Guerra Macho. PS del Interventor General del Ayuntamiento.

----- D^a Fátima Montenegro Gil. Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

----- D^a. María Ugart Portero. Jefa del Servicio Gobierno Interior

----- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

Secretaria:

----- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asiste por el Servicio de Tecnologías de la Información:

----- D^a Teresa González Galiana. Jefa de Servicio de Tecnologías

----- D. Francisco de Paula Estévez García. Jefe de Sección de Administración y Contratación

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público el 21/07/22

Código Seguro De Verificación	2YGCsmYNEhkY2kKUU/LKCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	20/10/2022 08:24:23
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2YGCsmYNEhkY2kKUU/LKCw==		



Sevilla, a 18 de octubre de 2022
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Salón Fieles Ejecutores

La Mesa toma conocimiento del informe emitido por las Jefas de Servicio de Tecnologías de la Información y de Consumo, de fecha 17 de octubre de 2022, en el que se valoran los criterios sujetos a juicio de valor de las ofertas admitidas a licitación; a instancias de la Mesa, se solicita a la Jefe de Servicio de Tecnologías de la Información que aclare dos aspectos de su informe:

1. En el criterio 1.2.2.2) *Robustez y fiabilidad del sistema en lo referente a Seguridad y Privacidad de la información*, se solicita que aclare las medidas de seguridad para el proyecto que la empresa URBAN MANZANA, S.L. oferta, ya que no se especifican.
2. En el criterio 1.2.3) *Características de accesibilidad*, se solicita que aclare el porqué se puntúan con 0 puntos las ofertas de TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. y URBAN MANZANA, S.L.

Tratándose de la primera de las cuestiones, se expone por la Técnico que en la oferta de la citada empresa se destina un apartado concreto a los aspectos de robustez y seguridad, limitándose a describir que cumple exhaustivamente lo establecido en el RGPD (página 16 de su oferta, apartado *Robustez y fiabilidad del sistema en referente a seguridad y privacidad de la información*). Además de lo anterior en la descripción general del software utilizado se hacen descripciones sobre la seguridad del mismo; todo lo anterior determina que su oferta se califique en este apartado como “suficiente para el proyecto en cuestión”, obteniendo la calificación de 0,2 puntos.

Por lo que respecta a la segunda cuestión, la Técnico afirma que ambas empresas obtienen 0 puntos por cuanto se limitan a ofertar lo mínimo exigido en el P.P.T. sin aportar nada nuevo; por su parte, a la empresa HELO PROS ASSOCIATES, S.L. se le puntúa con 0 puntos ya que su oferta no hace mención alguna a este respecto.

Aclarado lo anterior la Mesa toma conocimiento de la valoración obtenida por las empresas en el citado informe, resultando lo siguiente:

Puntuación de criterios y subcriterios:

Criterio 1

Numeración	Criterio / Subcriterio	Puntuación máxima	TELEFÓNICA	URBAN MANZANA SL	HELO PROS ASSOCIATES S.L.
Criterio 1	SOLUCIÓN PROPUESTA DE PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTO	29,5	25,1	12,15	3,7
1.1	Características funcionales, de usabilidad, técnicas y de accesibilidad que proporciona a la ciudadanía	7	6	3,1	1,5
1.2	Características funcionales, de usabilidad, técnicas y de accesibilidad que proporciona a los placeros	7	6	1,45	1
1.3	Características funcionales, de usabilidad, técnicas y de accesibilidad que proporciona a los mercados	6,5	5,5	3,5	1
1.4	Características funcionales, de usabilidad, técnicas y de accesibilidad que proporciona a los preparadores de pedidos y repartidores	6,5	6	2,7	0
1.5	Características funcionales, de usabilidad, técnicas y de accesibilidad que proporciona al Ayuntamiento de Sevilla	2,5	1,6	1,4	0,2

Subcriterio 1.1

Alcance funcional	Criterio / Subcriterio	Puntuación máxima	TELEFÓNICA	URBAN MANZANA SL	HELO PROS ASSOCIATES S.L.
Criterio 1	SOLUCIÓN PROPUESTA DE PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTO	29,5	25,1	12,15	3,7
1.1	Características funcionales, de usabilidad, técnicas y de accesibilidad que proporciona a la ciudadanía	7	6	3,1	1,5
1.1.1	Características funcionales y de usabilidad	5	5	2,5	1,5
1.1.1.1	Alcance funcional	2,5	2,5	1	1
1.1.1.2	Grado de usabilidad	2,5	2,5	1,5	0,5
1.1.2	Características técnicas	1	1	0,6	0
1.1.2.1	Características de adaptabilidad	0,5	0,5	0,4	0
1.1.2.2	Robustez y fiabilidad del Sistema en lo referente a Seguridad y Privacidad de la Información	0,5	0,5	0,2	0
1.1.3	Características de accesibilidad	1	0	0	0

Código Seguro De Verificación	2YGCsmYNEhkY2kKUU/LKcW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/10/2022 08:24:23
	Sofía Navarro Roda	Firmado	20/10/2022 08:20:25
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2YGCsmYNEhkY2kKUU/LKcW==		



Subcriterio 1.2

Numeración	Criterio / Subcriterio	Puntuación máxima	TELEFÓNICA	URBAN MANZANA SL	HELO PROS ASSOCIATES S.L.
Criterio 1	SOLUCIÓN PROPUESTA DE PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTO	29,5	25,1	12,15	3,7
1.2	Características funcionales, de usabilidad, técnicas y de accesibilidad que proporciona a los placeros	7	6	1,45	1
1.2.1	Características funcionales y de usabilidad	5	5	1	1
1.2.1.1	Alcance funcional	2,5	2,5	0,5	0,5
1.2.1.2	Grado de usabilidad	2,5	2,5	0,5	0,5
1.2.2	Características técnicas	1	1	0,45	0
1.2.2.1	Características de adaptabilidad	0,5	0,5	0,25	0
1.2.2.2	Robustez y fiabilidad del Sistema en lo referente a Seguridad y Privacidad de la Información	0,5	0,5	0,2	0
1.2.3	Características de accesibilidad	1	0	0	0

Subcriterio 1.3

Numeración	Criterio / Subcriterio	Puntuación máxima	TELEFÓNICA	URBAN MANZANA SL	HELO PROS ASSOCIATES S.L.
Criterio 1	SOLUCIÓN PROPUESTA DE PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTO	29,5	25,1	12,15	3,7
1.3	Características funcionales, de usabilidad, técnicas y de accesibilidad que proporciona a los mercados	6,5	5,5	3,5	1
1.3.1	Características funcionales y de usabilidad	5	4,5	3	1
1.3.1.1	Alcance funcional	2,5	2,5	2	0,5
1.3.1.2	Grado de usabilidad	2,5	2	1	0,5
1.3.2	Características técnicas	1	1	0,5	0
1.3.2.1	Características de adaptabilidad	0,5	0,5	0,3	0
1.3.2.2	Robustez y fiabilidad del Sistema en lo referente a Seguridad y Privacidad de la Información	0,5	0,5	0,2	0
1.3.3	Características de accesibilidad	0,5	0	0	0

Subcriterio 1.4


Numeración	Criterio / Subcriterio	Puntuación máxima	TELEFÓNICA	URBAN MANZANA SL	HELO PROS ASSOCIATES S.L.
Criterio 1	SOLUCIÓN PROPUESTA DE PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTO	29,5	25,1	12,15	3,7
1.4	Características funcionales, de usabilidad, técnicas y de accesibilidad que proporciona a los preparadores de pedidos y repartidores	6,5	6	2,7	0
1.4.1	Características funcionales y de usabilidad	5	5	2	0
1.4.1.1	Alcance funcional	2,5	2,5	1,5	0
1.4.1.2	Grado de usabilidad	2,5	2,5	0,5	0
1.4.2	Características técnicas	1	1	0,7	0
1.4.2.1	Características de adaptabilidad	0,5	0,5	0,5	0
1.4.2.2	Robustez y fiabilidad del Sistema en lo referente a Seguridad y Privacidad de la Información	0,5	0,5	0,2	0
1.4.3	Características de accesibilidad	0,5	0	0	0

Subcriterio 1.5

Numeración	Criterio / Subcriterio	Puntuación máxima	TELEFÓNICA	URBAN MANZANA SL	HELO PROS ASSOCIATES S.L.
Criterio 1	SOLUCIÓN PROPUESTA DE PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTO	29,5	25,1	12,15	3,7
1.5	Características funcionales, de usabilidad, técnicas y de accesibilidad que proporciona al Ayuntamiento de Sevilla	2,5	1,6	1,4	0,2
1.5.1	Características funcionales y de usabilidad	1	0,6	0,8	0,2
1.5.1.1	Alcance funcional	0,5	0,3	0,5	0,1
1.5.1.2	Grado de usabilidad	0,5	0,3	0,3	0,1
1.5.2	Características técnicas	1	1	0,6	0
1.5.2.1	Características de adaptabilidad	0,5	0,5	0,4	0
1.5.2.2	Robustez y fiabilidad del Sistema en lo referente a Seguridad y Privacidad de la Información	0,5	0,5	0,2	0
1.5.3	Características de accesibilidad	0,5	0	0	0

Criterio 2

Numeración	Criterio / Subcriterio	Puntuación máxima	TELEFÓNICA	URBAN MANZANA SL	HELO PROS ASSOCIATES S.L.
Criterio 2	CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE LA PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTOS	15	13,4	6,2	3,2
2.1	Características de la propuesta de Gestión de la Plataforma de Comercio Electrónico para los mercados de abastos	13	11,8	6,2	2,4
2.2	Características de la propuesta de Coordinación del Servicio	2	1,6	0	0,8

Código Seguro De Verificación	2YGCsmYNEhkY2kKUU/LKcW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/10/2022 08:24:23	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	20/10/2022 08:20:25	
Url De Verificación	Página		3/6	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2YGCsmYNEhkY2kKUU/LKcW==			

Criterio 3

Numeración	Criterio / Subcriterio	Puntuación máxima	TELEFÓNICA	URBAN MANZANA SL	HELO PROS ASSOCIATES S.L.
Criterio 3	PLAN DE GESTIÓN DEL CAMBIO	4,5	3,3	2,8	0
3.1	Capacitación	3	2,4	2,4	0
3.2	Actividades de apoyo individual a los placentos	1	0,4	0,4	0
3.3	Actividades de información y divulgación	0,5	0,5	0	0

Cuadro resumen con la puntuación de los criterios:

Numeración	Criterio / Subcriterio	Puntuación máxima	TELEFÓNICA	URBAN MANZANA SL	HELO PROS ASSOCIATES S.L.
Criterio 1	SOLUCIÓN PROPUESTA DE PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTO	29,5	25,1	12,15	3,7
Criterio 2	CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE LA PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTOS	15	13,4	6,2	3,2
Criterio 3	PLAN DE GESTIÓN DEL CAMBIO	4,5	3,3	2,8	0
	TOTAL	49	41,8	21,15	6,9

La puntuación total obtenida por las ofertas presentadas es la siguiente:

- TELEFÓNICA: 41,8 puntos
- URBAN MANZANA:S.L 21,15 puntos
- HELO PROS ASSOCIATED S.L: 6,9 puntos

Al establecerse en el Anexo I del PCAP (apartado 6.A) un mínimo de 25 puntos para seguir el procedimiento selectivo, se propone la exclusión de la licitación de las empresas URBAN MANZANA, S.L. y HELO PROS ASSOCIATES, S.L al no superar dicho umbral mínimo y la continuación en el procedimiento de la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.


A continuación se procede a la apertura del archivo electrónico nº3 presentado por ésta última empresa, relativo a la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, con el siguiente resultado:

1. OFERTA ECONÓMICA: 383.084,47 €

Puntuación máxima a otorgar.....: 15,00
 Importe de licitación.....: 491.830,00 €
 Valor medio de las ofertas.....: 383.084,47 €
 Umbral base (-20% del presupuesto base): 393.464,00 €
 Umbral efectivo aplicado (K).....: 393.464,00 €

Licitador	Importe	Baja	Puntuación	Observaciones
TELEFÓNICA	383.084,47	22,11%	-----	Valor anormal

2. COSTE MEDIO ANUAL DE LA EXPLOTACIÓN EN MODO CLOUD DE LAS LICENCIAS OFERTADAS

Código Seguro De Verificación	2YGCSmYNEhkY2kKUU/LKcW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/10/2022 08:24:23	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	20/10/2022 08:20:25	
Url De Verificación	Página		4/6	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2YGCSmYNEhkY2kKUU/LKcW==			

Año	Condiciones	IMPORTE
Año 1	En las mismas condiciones de la oferta (C1)	44.519,53 €
	Con un volumen superior en un 50% al de las condiciones de la oferta (C2)	54.889,09 €
	Con un volumen superior en un 100% al de las condiciones de la oferta (C3)	69.073,88 €
	Con un volumen superior en un 200% al de las condiciones de la oferta (C4)	97.443,44 €
Media año 1	$M1=(C1+C2+C3+C4)/4$	

Año	Condiciones	IMPORTE
Año 2	En las mismas condiciones de la oferta (C1)	44.519,53 €
	Con un volumen superior en un 50% al de las condiciones de la oferta (C2)	54.889,09 €
	Con un volumen superior en un 100% al de las condiciones de la oferta (C3)	69.073,88 €
	Con un volumen superior en un 200% al de las condiciones de la oferta (C4)	97.443,44 €
Media año 2	$M2=(C1+C2+C3+C4)/4$	

Año	Condiciones	IMPORTE
Año 3	En las mismas condiciones de la oferta (C1)	44.519,53 €
	Con un volumen superior en un 50% al de las condiciones de la oferta (C2)	54.889,09 €
	Con un volumen superior en un 100% al de las condiciones de la oferta (C3)	69.073,88 €
	Con un volumen superior en un 200% al de las condiciones de la oferta (C4)	97.443,44 €

3. COSTE MEDIO ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS OFERTADAS.

Año	Importe
Año 1	0 €
Año 2	0 €
Año 3	0 €

4. IMPLANTACIÓN EN UN MERCADO DE FORMA ADICIONAL:

¿Realizará la implantación en mercado adicional a lo exigido en el PPT, siendo este el que determine el Ayuntamiento de Sevilla?	SI
--	----


5. BOLSA DE HORAS PREVISTAS PARA LA SUBFASE DE EVOLUCIÓN.

	(Nº Horas)
Número de Horas de Programador ofertadas en la Bolsa de Horas	1.000

6. POSIBILIDAD DE EXPLOTAR LA PLATAFORMA OFERTADA EN UNA NUBE DISTINTA A LA INCLUIDA EN LA OFERTA.

¿Existe la posibilidad de explorar la Plataforma ofertada en una nube distinta a la incluida en la oferta?	SI
--	----

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	2YGCsmYNEhkY2kKUU/LKcW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/10/2022 08:24:23	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	20/10/2022 08:20:25	
Url De Verificación	Página		5/6	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2YGCsmYNEhkY2kKUU/LKcW==			

RESOLUCION DE LA MESA

1. Tomar conocimiento del informe emitido por las Jefas de Servicio de Tecnologías de la Información y de Consumo, de fecha 17 de octubre de 2022, relativo a la valoración de las ofertas presentadas por las siguientes empresas (archivo electrónico dos: criterios sujetos a juicio de valor) que sirve de justificación para la asignación de la siguiente puntuación, asumiendo su contenido:

Numeración	Criterio / Subcriterio	Puntuación máxima	TELFÓNICA	URBAN MANZANA SL	HELO PROS ASSOCIATES S.L.
Criterio 1	SOLUCIÓN PROPUESTA DE PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTO	29,5	25,1	12,15	3,7
Criterio 2	CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE LA PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LOS MERCADOS DE ABASTOS	15	13,4	6,2	3,2
Criterio 3	PLAN DE GESTIÓN DEL CAMBIO	4,5	3,3	2,8	0
	TOTAL	49	41,8	21,15	6,9


2. Excluir de la licitación a las empresas URBAN MANZANA, S.L. y HELO PROS ASSOCIATES, S.L. al no superar umbral mínimo de 25 puntos que establece el Anexo I del PCAP (apartado 6.A) para continuar con el proceso selectivo, continuando en el mismo la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. por haber superado su oferta dicho mínimo.

3. Requerir a la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. para que aporte la documentación prevista en el Anexo I del PCAP a fin de justificar su oferta incurso en baja inicialmente anormal, remitiendo la misma al Servicio de Tecnologías de la Información para que proceda a informar sobre la valoración del resto de criterios objetivos.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	2YGCsmYNEhkY2kKUU/LKCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/10/2022 08:24:23	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	20/10/2022 08:20:25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2YGCsmYNEhkY2kKUU/LKCw==	Página	6/6	